

## **Información sobre asistencia con la renta y con los servicios públicos (utilidades)**

Si necesita asistencia con el pago de la renta o de las utilidades, ahora hay recursos disponibles a través del [programa de asistencia de emergencia para la renta de Nebraska](#).

La moratoria de desalojo finalizará el **30 de junio de 2021**. Si le debe renta a su arrendador, incluso si ya se ha beneficiado de la moratoria, no se le perdona el pago de la renta. Usted sigue siendo responsable de toda la renta adeudada y de los cargos adeudados que sean legales de conformidad con su contrato de arrendamiento. Debe solicitar esta asistencia antes de que finalice la moratoria y antes de que se agoten los fondos.

Para aquellos que buscan asistencia para el pago de la renta y/o de las utilidades en todos los condados de Nebraska, CON LA EXCEPCIÓN DE LOS CONDADOS DE LANCASTER Y DOUGLAS, haga clic en este enlace a continuación para obtener información sobre cómo solicitar. Se están aceptando solicitudes para residentes de estos condados AHORA. Las solicitudes son para pagar la renta o las utilidades adeudadas desde el **1 de abril de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2021**. Los solicitantes deben cualificar por ingresos y debe haber

- a) Experimentado alguna dificultad financiera causada por COVID-19 o
- b) Correr un grave riesgo de pérdida de la vivienda.

Las cualificaciones por ingresos se basan en su condado de residencia y el número de personas en su hogar. Debe ser ciudadano estadounidense o extranjero residente legal y debe tener un contrato de arrendamiento o arrendamiento vigente. Para obtener más información sobre cómo solicitar asistencia, visite <https://coronavirus.nebraska.gov/EmergencyRentalAssistanceProgram>

Para aquellos buscando asistencia en la ciudad de Lincoln, el enlace para la aplicación para la asistencia con la renta y utilidades en Lincoln está [aquí](#). Si desea aplicar por teléfono, llame al 402-413-2085.

Para aquellos buscando asistencia en el Condado de Douglas, pero no dentro de los límites de la ciudad de Omaha, favor de hacer clic en este enlace para aplicar para asistencia: <http://copeinfo.org/rent-assist/>

**La asistencia para la renta y la asistencia para las utilidades estarán disponibles pronto para los residentes de Omaha.**

- "Vuelva a consultar para obtener información sobre asistencia para la renta para Omaha"

### **Asistencia adicional para las utilidades y otros recursos**

Si tiene las utilidades con el Distrito de Energía Pública de Omaha (OPPD) o el Distrito Metropolitano de Utilidades (MUD) y necesita ayuda, OPPD y MUD tienen programas de asistencia disponibles.

## Programa de asistencia OPPD

Siga este enlace para obtener más información sobre cómo solicitar asistencia de OPPD <https://www.dollarenergy.org/need-help/nebraska/omaha-public-power-districts-energy-assistance-program/>

## Programa de asistencia MUD

Siga este enlace para obtener más información sobre cómo solicitar la asistencia de MUD <https://www.dollarenergy.org/need-help/nebraska/metropolitan-utility-districts-energy-assistance-program/>

## 211

Si no es elegible para la asistencia con la renta o la asistencia para las utilidades mencionadas anteriormente, y necesita asistencia con la energía u otra asistencia, es posible que haya recursos disponibles en su comunidad para ayudarlo. Puede llamar al 211 para obtener información sobre posibles recursos comunitarios disponibles para ayudarlo.

<https://www.unitedwaymidlands.org/2-1-1/>.

## **Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP)**

El Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP) ayuda a los hogares de bajos ingresos proporcionando asistencia para la calefacción, asistencia para el enfriamiento, asistencia por crisis durante todo el año, reparación y reemplazo de calefacción de emergencia, programa de ventiladores y servicios de climatización para los ciudadanos / hogares de Nebraska elegibles. Solicite asistencia federal / estatal LIHEAP llenando una solicitud a través del sitio web de [ACCESSNebraska](https://www.accessnebraska.org/): o llamando a ACCESSNebraska al (800) 383-4278.

## **Solicite ayuda de Legal Aid**

Si ha recibido un aviso de su arrendador, está siendo demandado por desalojo en el tribunal, ha recibido un aviso de que se desconectarán sus utilidades o le cortaron sus utilidades, puede solicitar asistencia legal de Legal Aid of Nebraska llamando sin cargo al 1-844-268-5627.

## **Información legal sobre COVID-19**

Visite la página de recursos legales de Legal Aid of Nebraska COVID-19 para obtener más información en <https://www.legalaidofnebraska.org/how-we-help/resources/covid-19-coronavirus/>.